

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S.A., CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas treinta minutos del día cinco de abril del dos mil dieciséis, en la oficina No. 31 ubicada en el primer piso alto del Centro Comercial "Dicentro", Km. 1 1/2 vía Juan Tanca Marengo, se reúnen los accionistas de la compañía anónima **INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S.A.**, a saber: Ing. José Antonio González Bjarner, como propietario de 2.496 acciones; Ing. Mariano Víctor González Bjarner, como propietario de 2.496 acciones; Dra. Diana María González Bjarner, como propietaria de 2.496 acciones; Ing. Mariano González Portés, como propietario de 831 acciones; y la Sra. Diana Bjarner Elizalde de González, como propietaria de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 8.320,00, dividido en 8.320 acciones de US\$1.00 cada una, los accionistas concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente, y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Cambio del Patrimonio y del Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2015;
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2015;
- 5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario;
- 6.- Conocer y resolver sobre la compensación de las pérdidas del presente ejercicio económico, y las acumuladas de años anteriores; y,
- 7.- Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.



Ante la falta de Presidente, la Junta designa a la Sra. Diana Bjarner de González para que presida la sesión, y actúa como secretario el señor Xavier Cruz Cárdenas, Gerente de la misma. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes presente en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente, el cual luego de su lectura respectiva fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio del patrimonio, flujo de efectivo y demás cuentas del ejercicio económico del 2015, el cual luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

Al conocer el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidente concede el uso de la palabra al Gerente, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del estado de situación financiera, y del estado de resultado integral, la compañía ha obtenido una pérdida en el ejercicio económico del 2015, que ascendió a la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES 69/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 543,69)**, y aún, cuando la compañía presenta pérdidas, el anticipo del impuesto a la renta fue por la suma de **SEIS MIL NOVENTA Y CINCO 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6.095,40)**, quedando perdida después del impuesto a la renta por la suma de **SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6.639,09)**, razón por la cual no hay beneficios sociales que distribuir.

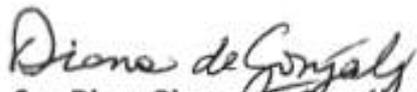
La junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al Econ. Carlos Lemarie Chavarriaga, como Comisario de la compañía, por el lapso que fija el estatuto social.

En relación al sexto punto del orden del día, la Presidente mociona que las pérdidas del presente ejercicio económico, así como las acumuladas que ascienden a la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE 95/100 DOLARES DE LOS ESTADOS**



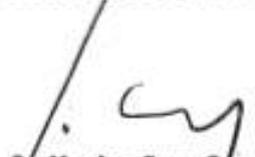
UNIDOS DE AMERICA (US\$ 34,367.95), sean compensadas con recursos provenientes de la cuenta "reserva de capital", particular que es aprobado por unanimidad, disponiéndose se efectúen los ajustes contables que sean necesarios. ck

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.

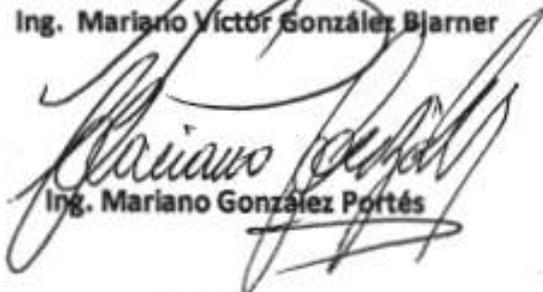

Sra. Diana Bjarner de González
Presidenta de la Junta

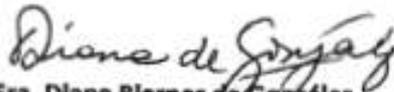

Ing. José Antonio González Bjarner


Dra. Diana María González Bjarner


Sr. Xavier Cruz Cardenas
Gerente - Secretario


Ing. Mariano Víctor González Bjarner


Ing. Mariano González Portés


Sra. Diana Bjarner de González

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S.A., CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	VOTOS
Ing. José González Bjarner	2496	US\$ 2.496,00	2.496
Ing. Mariano González Bjarner	2496	US\$ 2.496,00	2.496
Dra. Diana González Bjarner	2496	US\$ 2.496,00	2.496
Ing. Mariano González Portes	831	US\$ 831,00	831
Sra. Diana Bjarner Elizalde	1	US\$ 1,00	1
TOTAL	8.320	US\$ 8.320,00	8.320

El Capital Social de la compañía **INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S.A.** es de **US\$ 8.320,00**, dividido en 8.320 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Guayaquil, 06 de abril del 2.016

Sra. Diana Bjarner de González
Presidenta de la Junta

Sr. Xavier Cruz Cárdenas
Gerente - Secretario